



Pachuca de Soto, Hidalgo a 14 de febrero del 2024

## **Legisladores de Hidalgo presentan iniciativas para salvaguardar derechos y promover la Paz**

Pachuca de Soto, Hidalgo. – Integrantes de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura dieron lectura a las comunicaciones oficiales y la orden del día, iniciando la sesión con la presentación de la iniciativa con proyecto de decreto que busca adicionar una fracción al artículo 32 TER de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo.

El diputado Julio Valera Piedras dio voz a esta propuesta que es un esfuerzo conjunto por salvaguardar los derechos y la dignidad de las personas adultas mayores en la entidad, así como prevenir y sancionar los actos de violencia institucional que enfrentan por parte de las entidades públicas y privadas responsables de proporcionarles servicios.

La propuesta signada también por las Diputadas Erika Araceli Rodríguez Hernández, Marcia Torres González, Michelle Calderón Ramírez, y el diputado Alejandro Enciso Arellano, miembros del Grupo Legislativo Plural Independiente, aborda, desde una perspectiva de derechos humanos, la vulnerabilidad de este sector de la población, fundamentando su iniciativa en la necesidad imperante de reconocer y abordar la violencia institucional contra las personas adultas mayores.

Siguiendo con la orden del día, la diputada Lisset Marcelino Tovar, presentó una iniciativa que contempla la creación de los Comités Escolares de Mediación como herramientas para promover la cultura de la paz.

Esta propuesta tiene como objetivo crear la figura de mediación escolar y fomentar la resolución de conflictos en los espacios educativos a través de mecanismos que faciliten la comunicación y la negociación.

Por otro lado, los integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, Elvia Yanet Sierra Vite, Tania Valdez Cuellar, Aarón Charrez Paloma, Jesús Osiris Leines Medécigo, así como algunos compañeros de Morena como José Antonio Hernández Vera y Jorge Hernández Araus, presentaron una iniciativa con proyecto de decreto con el objetivo de reformar diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo.

Esta propuesta busca clarificar y fortalecer las obligaciones de los jóvenes hidalguenses, así como promover su participación activa en la sociedad y en la toma de decisiones que afecten su entorno.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



De igual forma, el Diputado Rodrigo Castillo Martínez, miembro del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional presentó la propuesta para reformar el cuarto párrafo del artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, con la finalidad de reconocer y proteger la dignidad de la persona humana como el principio supremo de los derechos humanos.

Durante los asuntos generales, las Diputadas Citlali Jaramillo Ramírez, Rocío Jaqueline Sosa Jiménez, y el Diputado Juan de Dios Pontigo Loyola, sometieron a consideración un enérgico Acuerdo Económico en Materia de Recolección de Residuos, con el fin de abordar la seria problemática de la quema de basura en la región.

Señalaron que la exposición continua a los contaminantes generados por la quema de basura puede tener efectos devastadores en la salud de las comunidades circundantes, aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias, cáncer y deficiencias inmunológicas.

Ante este panorama preocupante, los legisladores hidalguenses proponen medidas concretas para promover una gestión responsable de residuos, exhortando a los municipios a ampliar los servicios de recolección y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a capacitar en la elaboración de composta caseras como alternativa sostenible.

Más adelante, el presidente de la Diputación permanente Julio Valera, dio lectura a posicionamiento sobre foros temáticos para la construcción de la nueva ley de los derechos para las personas jóvenes del estado de Hidalgo, donde dio cuenta del éxito de dicha actividad e invitó a la clausura este 20 de febrero presentarán los resultados obtenidos.

Concluyó señalando: “Las juventudes no son solo el futuro, son nuestro presente y con ellas lograremos que nuestro estado sea ejemplo y un lugar de reconocimiento de las juventudes como sector prioritario”

Finalmente, la diputada Lisseth Marcelina dio voz a un contundente posicionamiento en el que lamentó la postura de la dirigencia estatal y nacional del Revolucionario Institucional, y reafirmó la responsabilidad fundamental de un diputado, que es debatir para legislar, instando a sus colegas a promover un diálogo abierto y transparente sobre los asuntos públicos.

El presidente de la mesa directiva, citó a las diputadas y diputados a la sesión el miércoles 21 de febrero a las 11:00 horas.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.